Encarnación
GOBIERNO MUNICIPAL

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) N° 13/2021, PARA LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE ARTES GRAFICAS PARA LA MUNICIPALIDAD DE ENCARNACIÓN – I.D. N° 388.944

En la ciudad de Encarnación, a los 15 (quince) días del mes de febrero del año dos mil veintiuno, siendo las 08:30 horas en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de esta Institución, se reúnen los responsables de la Apertura de Sobres designados por la Intendencia Municipal para este acto, integrada por el Director de la U.O.C. Sr. Gonzalo Miño Acosta. Y en representación de la **EMPRESA CENTRO GRAFICO S.R.L.** el señor Mathias Garcete. ----------

Seguidamente se procede a la apertura:

OFERENTE(S) / RUC	Dirección de correo electrónico	Formulario de Oferta	Garantía de Mantenimiento de Oferta	SIPE N°
EMPRESA GRAFICA SAN LUIS DE LUIS GUAYMAS – R.U.C. N° 1864212-8	grafsanluis@itacom.com.py	Gs. 3.142.155	Cubre un monto de Gs. 3.142.155	N/P
CENTRO GRAFICO S.R.L. - R.U.C. N° 80011611-9	centrografico@centrografico.com.py	Gs. 2.927.730	Cubre un monto de Gs. 15.000.000	N° 1630690

PLANILLA DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS

Se procede a la verificación de los documentos solicitados en el presente llamado, bajo el criterio **PRESENTA / NO PRESENTA** según siguiente cuadro:

Nro	Documentos Presentados	GRAFICA SAN LUIS DE LUIS GUAYMAS	CENTRO GRAFICO S.R.L.
1	Formulario de Oferta debidamente firmado*	PRESENTA	PRESENTA
2	Garantía de Mantenimiento de Oferta *	PRESENTA	PRESENTA
3	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. *(PERSONA JURÍDICA)	N/A	PRESENTA
4	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	PRESENTA	PRESENTA
5	Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes – RUC.	PRESENTA	PRESENTA
6	Fotocopia simple de su certificado de cumplimiento tributario vigente.	PRESENTA	PRESENTA
7	Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	NO PRESENTA	PRESENTA
8	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	PRESENTA	PRESENTA
9	-Contribuyentes de IRACIS: Balance y Estado de Resultado de los años 2016, 2017, 2018. -Contribuyentes de IRP: Formulario 104 de los años 2016, 2017 y 2018. -Contribuyentes de IRPC: Formulario 106 de los años 2016, 2017 y 2018. -Contribuyentes de IVA: Formulario 120 de los últimos 36 meses.	PRESENTA (2016,2017)	PRESENTA
10	Documentos que acrediten experiencia en los tres últimos años	PRESENTA	PRESENTA
11	Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.	NO PRESENTA	PRESENTA

Gonzalo Miño Acosta
Unidad Operativa
de Contrataciones

Mathias Garcete
4.248.158

De acuerdo al **Art. 57 del Decreto Reglamentario 2992/19** "En este acto, se realizará una verificación preliminar y meramente cuantitativa de la documentación presentada, sin entrar al análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas.".

OBSERVACIONES: DE LA EMPRESA CENTRO GRAFICO S.R.L. A LA EMPRESA GRAFICA SAN LUIS DE LUIS GUAYMAS:

- No presenta patente municipal al día, presenta patente del primer semestre del año 2020
- El monto de la garantía de mantenimiento de oferta es inferior al monto solicitado en la carta de invitación
- No presenta Certificado de Origen y Empleo Nacional
- No presenta declaración jurada de Bienes
- No presenta Certificado de estar al día con la seguridad social
- Solo presenta balances de los años 2016, 2017 y no la totalidad solicitada por la convocante

La(s) oferta(s) y los documentos contenidos en los sobres cuya apertura y verificación cuantitativa fueron realizadas en la fecha, serán remitidos al Comité Evaluador, a sus efectos, conforme a los mandatos establecidos en la Ley N°2051/03 de "Contrataciones Públicas", las leyes modificatorias y sus Decretos Reglamentarios.

Acto seguido y no habiendo nada más que tratar, previa lectura del presente se procede al cierre del Acto de Apertura de Sobres, firmando al pie los responsables de este. Conste. ----------

Gonzalo Miño Acosta
Unidad Operativa
de Contrataciones

Matthias Garcete
4248158